



PERIODICO OFICIAL

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco

29 DE MARZO DE 2008

Suplemento
6841

No. 23394



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2008

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2008.**

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO: Que la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, establece en su artículo 51, que son facultades y obligaciones del Gobernador, entre otras, la correspondiente a la fracción XIV, que a la letra dice: "Formular el Programa Anual de Gobierno de acuerdo a un estudio que para tal efecto se elabore, mediante una adecuada planificación, en el que se jerarquicen las necesidades públicas a satisfacer, buscando con el mayor rigor el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles".

SEGUNDO: Que Trabajar para Transformar Tabasco es una convocatoria abierta e incluyente para que, unidos todos los tabasqueños, ubiquemos a nuestro estado a la vanguardia de la justicia social y del desarrollo sustentable en la Región Sur-Sureste. En tal sentido, en cumplimiento a los ordenamientos de los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en cuanto a la rectoría del Estado en la planeación democrática y estratégica del desarrollo; con fundamento en el artículo 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y en atención a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley Estatal de Planeación, el Gobernador del Estado presentó en tiempo y forma al pueblo de Tabasco, el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, documento enmarcado en una filosofía que privilegia la sencillez, la austeridad, la transparencia, la responsabilidad y el trabajo en equipo.

TERCERO: Que los Programas Regionales, Estatales, Sectoriales y Especiales, señalados en los artículos 16 y 34 de la Ley de Planeación vigente en el Estado deben someterse en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado para efectos de su aprobación, y dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 de dicha ley.

CUARTO: Que las evaluaciones trimestrales de los avances físicos y financieros del Programa Operativo Anual, efectuadas en los términos del artículo 41 de la Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, permiten a los titulares de las dependencias, entidades y órganos de la Administración Pública Estatal, retroalimentar el resultado del Programa Operativo Anual, así como la visión sectorial que ha orientado las acciones, obras y proyectos hacia el logro de los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo.

QUINTO: Que el artículo 37 de la Ley de Planeación vigente en el Estado, establece que el Programa Operativo Anual del Poder Ejecutivo y demás programas que de él se deriven, una vez aprobados, se publicarán en el periódico Oficial del Estado y en los medios de comunicación impresos que se consideren idóneos. En el inicio de un periodo constitucional, el Programa Operativo Anual y demás programas se publicarán dentro de los primeros seis meses y posteriormente dentro de los noventa días del inicio de cada ejercicio fiscal anual.

SEXTO: Que de acuerdo al estudio a que se refiere el artículo 51, fracción XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, se concluyó que las acciones que se contemplan en el presente programa, permitirán satisfacer necesidades de la población.

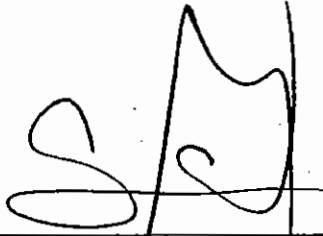
SÉPTIMO: Que el compromiso de sociedad y gobierno, plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012 es Trabajar para Transformar, financiando el futuro de Tabasco en el diálogo, la concertación y el respeto entre las fuerzas políticas, los ciudadanos, empresarios y trabajadores, todos actores representativos de la vida social y económica, con un espíritu de inclusión, tolerancia y equidad.

Con fundamento en los artículos 51 fracción XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 37 de la Ley de Planeación vigente en el Estado, se aprueba el Programa Operativo Anual 2008 en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco.

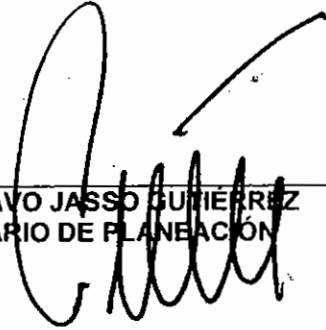
Para efectos de dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 37 de la citada Ley de Planeación vigente en el Estado, publíquese en el Periódico Oficial del Estado y difúndase en los medios de comunicación correspondientes.

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil ocho

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"



**L.C.P. JOSÉ MANUEL SAIZ PINEDA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS**



**LIC. GUSTAVO JASSO GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN**



**C.P. ROGER SILVANO PÉREZ EVOLI
SECRETARIO DE CONTRALORÍA**



**LIC. YOLANDA OSUNA HUERTA
COORDINADORA GENERAL DEL
COPLADET**

SECTOR: AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA

EJE TRANSFORMADOR: ECONOMÍA COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEOS

SUB EJE TRANSFORMADOR: DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

VISIÓN SECTORIAL	UNA SOCIEDAD QUE TIENE EN LOS HOMBRES Y LAS MUJERES DEL CAMPO UN SÓLIDO SOPORTE DE LA ECONOMÍA, QUIENES A TRAVÉS DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, GANADERA, PESQUERA Y FORESTAL, REALIZADA EN UN MARCO DE SUSTENTABILIDAD, CONTRIBUYEN A LA TRANSFORMACIÓN DE TABASCO.
------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVOS	
1.	INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN FORMA SUSTENTABLE Y COMPETITIVA, CON ACCIONES ARTICULADAS EN MATERIA DE INVERSIÓN, CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, MANEJO FITOSANITARIO, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.
2.	LOGRAR QUE LA GANADERÍA, EN SUS DIFERENTES MODALIDADES, ELEVE SU RENTABILIDAD Y COMPETITIVIDAD, CON APOYOS INSTITUCIONALES PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA, LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y EL FINANCIAMIENTO ADECUADO, ASÍ COMO EL ESTABLECIMIENTO DE INDUSTRIAS QUE AÑADAN VALOR A LA PRODUCCIÓN.
3.	IMPULSAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE SELVAS Y BOSQUES DE LA ENTIDAD, CON EL FIN DE PROPICIAR EL DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.
4.	IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA PESCA Y LA ACUACULTURA, PARA APROVECHAR EL POTENCIAL DE TABASCO, MEJORANDO LOS INGRESOS Y LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS FAMILIAS VINCULADAS A ESTA ACTIVIDAD.
5.	LOGRAR LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL EN LA RECONVERSIÓN DE SUS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, CON APOYOS E INCENTIVOS INSTITUCIONALES PARA PROYECTOS GENERADORES DE VALOR AGREGADO.
6.	ATENDER CON EFICIENCIA Y EFICACIA A LOS PRODUCTORES DEL SECTOR AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO.
7.	IDENTIFICAR Y PROPICIAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS CON ALTO POTENCIAL DE GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO Y EMPLEO, MEDIANTE LA CANALIZACIÓN DE APOYOS INSTITUCIONALES.
8.	IMPULSAR LA GENERACIÓN DE BIOCOMBUSTIBLES A PARTIR DE PRODUCTOS PROVENIENTES DEL SECTOR PRIMARIO, ANTE LA PERSPECTIVA DE DISMINUCIÓN DE LAS RESERVAS DE HIDROCARBUROS Y LA NECESIDAD DE IDENTIFICAR OTRAS ALTERNATIVAS.

74

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1, 5, 6, 7, 8	11 DESARROLLO AGRÍCOLA	<p>IMPULSAR EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, A TRAVÉS DEL FONDO DE APOYO A LA CAPITALIZACIÓN Y ATENCIÓN A ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO; ASÍ COMO VINCULARLAS CON LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN, PARA ENCONTRAR SOLUCIONES A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO MÁS ADECUADAS A NUESTRA REGIÓN; DAR ATENCIÓN ESPECIAL A LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA OPTIMIZAR LA PRODUCCIÓN Y SU COMERCIALIZACIÓN; ASÍ COMO APOYAR A LOS PRODUCTORES CON ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN; FORTALECER CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS EL CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES QUE AFECTAN A LOS CULTIVOS; FOMENTAR LA ATENCIÓN DE NUEVAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD CON UNIDADES ESPECIALIZADAS DE PRODUCCIÓN; IMPULSAR EL DESARROLLO RURAL DEL CAMPO TODO EN CONJUNTO CON LA FEDERACIÓN.</p>
2, 5, 6, 7.	12 DESARROLLO PECUARIO	<p>FORTALECER LA PRODUCCIÓN PECUARIA, MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO, EL FINANCIAMIENTO, LA ASISTENCIA TÉCNICA, LA PROMOCIÓN Y APLICACIONES DE NUEVAS TECNOLOGÍAS; ESPECIAL ATENCIÓN EN EL CONTROL Y ERRADICACIÓN DE LOS PROBLEMAS DE SALUD ANIMAL DE MAYOR IMPORTANCIA; COLOCARNOS EN UN MEJOR ESTATUS SANITARIO QUE PERMITA UNA MEJOR OPORTUNIDAD A NUESTROS PRODUCTORES PARA COMERCIALIZAR LA PRODUCCIÓN PECUARIA DE NUESTRA ENTIDAD; CONTINUAR IMPULSANDO LA GANADERÍA BOVINA DE CARNE Y LECHE BUSCANDO INCREMENTARLA EN EL MEDIANO PLAZO; E IMPULSAR EL DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LA PRODUCCIÓN OVINA Y APÍCOLA, ASÍ COMO TAMBIÉN CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ESPECIES MENORES (AVES Y PORCINOS) EN EL SECTOR RURAL. TODO EN CONJUNTO CON LA FEDERACIÓN.</p>

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
4, 5, 6, 7	13 DESARROLLO PESQUERO	CONSOLIDAR LOS SISTEMAS DE CAPTURA-PRODUCCIÓN, PESQUERA, FINANCIAMIENTO, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PARA LA PESCA; PROMOCIÓN Y APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS; GENERAR VALOR AGREGADO A LA PRODUCCIÓN PRIMARIA; APOYAR CON LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ARTES DE PESCA LA CONSERVACIÓN DE LA PRODUCCIÓN; COADYÚVAR CON LOS PRODUCTORES EN LA CONSOLIDACIÓN DE NUEVOS SISTEMAS, COMO INFRAESTRUCTURA PARA LA TRANSFORMACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS COMO ALTERNATIVA PARA DIVERSIFICAR LA PRODUCCIÓN Y LA ECONOMÍA DEL SECTOR, BENEFICIANDO A LOS PRODUCTORES PESQUEROS. TODO EN CONJUNTO CON LA FEDERACIÓN.
3, 5, 6, 7, 8.	14 DESARROLLO FORESTAL	IMPULSAR LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, PROMOCIÓN Y APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, BUSCANDO ESTABLECER ACUERDOS CON LA FEDERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL DE LA ENTIDAD; CAPACITAR A BRIGADISTAS Y PERSONAL VOLUNTARIO EN EL COMBATE DE INCENDIOS; FORTALECER LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES; PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO EN ACCIONES DE FORESTACIÓN QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO FORESTAL COMERCIAL Y ESTIMULAR LA PARTICIPACIÓN DE INVERSIÓN PRIVADA EN PROYECTOS DE DESARROLLO FORESTAL; APOYAR LA INVESTIGACIÓN BÁSICA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LA ACTIVIDAD FORESTAL; FOMENTAR LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES FORESTALES APOYANDO LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y LA CREACIÓN DE EMPRESAS FORESTALES SOCIALES, ASÍ COMO INSTRUMENTAR MECANISMOS DE ACCESO A FINANCIAMIENTO; IMPULSAR EL ESTABLECIMIENTO DE UNIDADES ESPECIALIZADAS DE PRODUCCIÓN FORESTAL Y EL APROVECHAMIENTO DE MICROCRÉDITOS DENDROENERGÉTICOS DEL RECURSO FORESTAL; PROPORCIONAR ASESORÍA TÉCNICA Y SERVICIOS TÉCNICOS AGROSILVIPASTORILES.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
4, 5, 6, 7	15 DESARROLLO ACUÍCOLA	AMPLIAR Y FORTALECER LA ASISTENCIA TÉCNICA, LA CAPACITACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES ACUÍCOLAS; PROPORCIONAR FINANCIAMIENTO; CONTAR CON NUEVOS SISTEMAS PRODUCTIVOS COMO LA CAMARONICULTURA Y LA ACUACULTURA; CONSOLIDAR LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN EN COORDINACIÓN CON DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES, DOTAR A LAS UNIDADES ACUÍCOLAS RURALES CON CRÍAS DE TILAPIA Y ESPECIES NATIVAS QUE PERMITAN ELEVAR LOS RENDIMIENTOS, REPOBLAR CUERPOS LAGUNARES; CONCERTAR ACCIONES CON LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y LAS ORGANIZACIONES PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS ACUÍCOLAS; REDUCIR EL ESFUERZO PESQUERO MARÍTIMO SIN DISMINUIR LOS VOLÚMENES DE PRODUCCIÓN PROMEDIO QUE SE HAN TENIDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS; CONSERVAR LA PLANTA PESQUERA DEL ESTADO Y GRADUALMENTE INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA. TODO EN CONJUNTO CON LA FEDERACIÓN.
1,5,7	26 DESARROLLO ECONÓMICO	IMPULSAR EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLA Y AGROINDUSTRIALES DE TABASCO, APOYANDO A LOS PRODUCTORES CON SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA COMERCIALIZACIÓN; ASÍ COMO FOMENTAR LA ASISTENCIA DE LOS PRODUCTORES A EVENTOS DE PROMOCIÓN COMERCIAL Y MESAS DE NEGOCIOS.
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	D1 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA AGROPECUARIA	ADMINISTRAR LOS ELEMENTOS Y ACTIVIDADES COMUNES DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR.

SECTOR: DESARROLLO ECONÓMICO

EJE TRANSFORMADOR: ECONOMÍA COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEOS

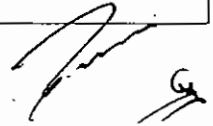
SUB EJE TRANSFORMADOR: DESARROLLO ECONÓMICO: INDUSTRIA, COMERCIO, SERVICIOS Y,
PROMOCIÓN DE INVERSIONES

VISIÓN SECTORIAL	UNA ECONOMÍA COMPETITIVA CON AMPLIO DESARROLLO INDUSTRIAL, MANO DE OBRA CALIFICADA, BIEN REMUNERADA, CALIDAD DE VIDA Y AMBIENTE DE NEGOCIOS PROPICIO PARA LA INVERSIÓN LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL
-------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVOS	
1.	LOGRAR QUE EL SECTOR INDUSTRIAL EN TABASCO SEA UN IMPORTANTE GENERADOR DE EMPLEOS, CON ALTOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD.
2.	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL EN EL ESTADO QUE ESTIMULE UN AUMENTO DE LA INVERSIÓN EN EL SECTOR.
3.	ELEVAR EL NIVEL DE CALIFICACIÓN DE LA MANO DE OBRA DE LA ENTIDAD, A TRAVÉS DEL IMPULSO A LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA.
4.	ELEVAR LA COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA ESTATAL, A PARTIR DEL FORTALECIMIENTO DE LAS EMPRESAS Y LA ARTICULACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS.
5.	FORTALECER A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES)
7.	FOMENTAR, DESARROLLAR Y PRESERVAR LA ACTIVIDAD ARTESANAL, CONSIDERADA COMO PATRIMONIO CULTURAL, RESPETANDO LOS USOS Y COSTUMBRES DE LAS COMUNIDADES.
8.	IMPULSAR LA ARTICULACIÓN DEL SECTOR ARTESANAL Y SU ACCESO A LOS MERCADOS ESTATAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1, 2, 3, 4, 5,	21 APOYO A LA INDUSTRIA	OTORGAR APOYOS DIRECTOS A LA INSTALACIÓN Y CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS INDUSTRIALES EN LA ENTIDAD; APOYO Y SEGUIMIENTO A LAS EMPRESAS ESTABLECIDAS EN EL ESTADO; REALIZAR TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA Y EL IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD; FORTALECIMIENTO A LAS EXPORTACIONES; IMPULSAR EL FINANCIAMIENTO PARA LA APERTURA O CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS; IMPULSAR PROYECTOS DE VINCULACIÓN ENTRE EL CONSEJO ESTATAL PARA LA COMPETITIVIDAD E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN PARA FOMENTAR LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LA INDUSTRIA; ASÍ COMO LA SUPERVISIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN EL DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS EN ÁREAS ESTRATÉGICAS DE LA ECONOMÍA ESTATAL CON LA OPERACIÓN DE LOS CENTROS EMPRESARIALES DE ATENCIÓN (CEA) Y DEL SISTEMA DE APERTURA INMEDIATA DE EMPRESAS (SAIE); ESTABLECER ACUERDOS CON LAS AUTORIDADES FEDERALES PARA AMPLIAR LA COBERTURA Y APOYOS A LAS MIPYMES FUENTE GENERADORA DE EMPLEO.
5, 7, 8	25 APOYO AL FOMENTO ARTESANAL	APOYAR LA ACTIVIDAD ARTESANAL CON LA CAPACITACIÓN, EQUILIBRANDO LA EXPERIENCIA CON LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ARTESANOS PARA LA BÚSQUEDA DE NUEVOS MERCADOS, FORTALECIENDO EL ENTORNO SOCIOCULTURAL DE LA REGIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y ÉTNICO; ESPECIALIZACIÓN EN EL DISEÑO, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA QUE LOS ARTESANOS SE CONVIERTAN EN ORGANIZACIONES ALTAMENTE PRODUCTIVAS; ACTUALIZAR EL PADRÓN ARTESANAL; APOYAR LA COMERCIALIZACIÓN DE LAS ARTESANÍAS TABASQUEÑAS EN LOS MERCADOS NACIONAL E INTERNACIONAL; PROMOCIONAR LA VENTA DE ARTESANÍAS A TRAVÉS DE INTERNET.
1, 2, 3, 4, 5, 7, 8,	26 DESARROLLO ECONÓMICO	FORTALECER EL FIDEICOMISO DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE TABASCO, PARA MEJORAR LOS SERVICIOS HACIA LOS CIUDADANOS, OFRECIENDO ATENCIÓN DE CALIDAD; APOYOS DE CRÉDITOS PARA LOS SECTORES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROINDUSTRIAL DANDO A CONOCER LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE TABASCO EN OTROS MERCADOS, PARA QUE SE PUEDAN DETONAR LAS INVERSIONES QUE GENEREN MEJORES CONDICIONES DE VIDA A LOS TABASQUEÑOS, CREANDO NUEVAS FUENTES DE EMPLEO.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
3	65 PREVISIÓN SOCIAL	APLICAR LAS NORMAS LABORALES, ASÍ COMO PROMOVER LA POLÍTICA DE FOMENTO DEL EMPLEO CON LA CAPACITACIÓN LABORAL QUE AMPLÍE LAS COMPETENCIAS DE LOS HOMBRES Y MUJERES DEL ESTADO DE TABASCO; FORTALECER EL MECANISMO DE BOLSA DE TRABAJO CON EL FIN DE IMPULSAR LA INCORPORACIÓN DE PERSONAS A LA PLANTA LABORAL DE LA ENTIDAD; CONVENIR CON EL GOBIERNO FEDERAL LA PROMOCIÓN DEL APOYO AL EMPLEO Y EL APOYO A LA CAPACITACIÓN; PROMOVER Y APOYAR LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PRODUCTIVA, CON LO CUAL SE OFRECE LA OPORTUNIDAD DE INICIAR UNA EMPRESA A LAS PERSONAS DESEMPLEADAS.
1, 2, 3, 4, 5, 7, 8,	D2 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO ECONÓMICO	ADMINISTRAR LOS ELEMENTOS Y LAS ACTIVIDADES COMUNES DE LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR.



SECTOR FOMENTO AL TURISMO

EJE TRANSFORMADOR: ECONOMÍA COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEOS

SUB EJE TRANSFORMADOR: PROMOCIÓN TURÍSTICA

VISIÓN SECTORIAL	TABASCO, EL MEJOR DESTINO ECOTURÍSTICO Y DE NEGOCIOS, POR SU BIODIVERSIDAD, AGUA, RIQUEZA CULTURAL, ECONOMÍA COMPETITIVA Y CALIDAD HUMANA.
-------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVOS	
1.	APROVECHAR LOS RECURSOS TURÍSTICOS DEL ESTADO CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL, QUE PERMITA EL POSICIONAMIENTO DE TABASCO COMO UNO DE LOS PRINCIPALES DESTINOS DEL PAÍS.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	23 APOYO TURÍSTICO	CONSIDERAR INSTRUMENTAR ACCIONES DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES EN NUEVOS NICHOS TURÍSTICOS, INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS DE TURISMO SEGMENTADO QUE OFREZCAN MAYOR RENTABILIDAD; ASÍ COMO APOYAR LA REGULACIÓN Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS; CONTINUAR CON LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DEL MUNDO MAYA; DISEÑO Y PROMOCIÓN DE LA "MARCA TABASCO" COMO UN PRODUCTO TURÍSTICO DIFERENCIADO EN EL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL; DESARROLLAR PRODUCTOS ³ Y SERVICIOS TURÍSTICOS DE CALIDAD PARA EL IMPULSO DEL TURISMO CONVENCIONAL Y ALTERNATIVO QUE BENEFICIE A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS, ENTRE HOTELEROS, RESTAURANTEROS, GUÍAS DE TURISTAS Y OTROS; CONSOLIDAR A TABASCO COMO DESTINO COMPETITIVO QUE COADYUVE AL DESARROLLO TURÍSTICO DE LOS SEGMENTOS ALTERNATIVOS DE NEGOCIOS, CULTURA, SALUD, NÁUTICO Y ENTRETENIMIENTO ESPECIALIZADO RURAL, COMO UNA ALTERNATIVA VIABLE PARA EL DESARROLLO DE ZONAS POTENCIALES EN EL ESTADO; CONJUNTAR ESFUERZOS CON EL GOBIERNO FEDERAL PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO, ORIENTADOS A LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA, CAPITAL HUMANO, TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DEL SECTOR TURISMO.
1	D2 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO ECONÓMICO	ADMINISTRAR LOS ELEMENTOS Y ACTIVIDADES COMUNES DE LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR.

SECTOR: DESARROLLO SOCIAL

EJE TRANSFORMADOR: POLÍTICA SOCIAL CON UN GOBIERNO CERCAÑO A LA GENTE

SUB EJE TRANSFORMADOR: COMBATE AL REZAGO SOCIAL

VISION SECTORIAL	UNA SOCIEDAD FIRMEAMENTE UNIDA POR UN DESARROLLO INCLUYENTE, QUE REDUCE LAS DESIGUALDADES Y MEJORA LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE TODAS LAS REGIONES Y MUNICIPIOS, DONDE SE PRIVILEGIA LA JUSTICIA Y LA EQUIDAD Y SE OFRECEN OPCIONES REALES DE SUPERACIÓN PARA INDIVIDUOS Y FAMILIAS.
-------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVOS	
1.	ASEGURAR EL GOCE DE LOS DERECHOS SOCIALES Y FACILITAR EL ACCESO A OPCIONES REALES DE SUPERACIÓN, A TRAVÉS DE LA INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS CON UN ENFOQUE INTEGRAL

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	31 DESARROLLO SOCIAL	OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, A DISCAPACITADOS Y A MADRES SOLAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS; ASEGURAR LA TRANSVERSALIDAD Y LA EQUIDAD DE GÉNERO DE LAS ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO SOCIAL; CAPACITAR, ORGANIZAR Y PROMOVER LAS OBRAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL; CONSIDERAR DETONAR, EN VERTIENTES DIVERSAS, LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA LA PRODUCCIÓN Y EL VÍNCULO CIUDADANO CON LAS ACCIONES DE GOBIERNO; IMPULSAR A LA ORGANIZACIÓN CIVIL Y LA AUTOGESTIÓN COMUNITARIA COMO CONDUCTO PARA LA COMUNICACIÓN ENTRE SOCIEDAD Y GOBIERNO; APOYAR A LA POBLACIÓN INDÍGENA A INSERTARLOS A LOS BENEFICIOS DE LA VIDA MODERNA, PERO RESPETANDO SUS COSTUMBRES Y TRADICIONES.
1	37 ELECTRIFICACIÓN	IMPULSAR ACTIVIDADES ENCAMINADAS A AMPLIAR LA COBERTURA DE ESTOS SERVICIOS, SOBRE TODO EN LAS ÁREAS MARGINADAS Y AISLADAS A FIN DE IMPACTAR DIRECTAMENTE EN LOS ÍNDICES DE POBREZA DE NUESTRO ESTADO.
1	D3 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL	ADMINISTRAR LOS ELEMENTOS Y ACTIVIDADES COMUNES DE LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR.

EJE TRANSFORMADOR: UNIR A TABASCO A TRAVÉS DEL DIÁLOGO, LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y EL ESTADO DE DERECHO

SUB EJE TRANSFORMADOR: GOBIERNO Y EQUIDAD DE GÉNERO.

VISION SECTORIAL	UNA SOCIEDAD DONDE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES CONOCEN Y EJERCEN SUS DERECHOS, DISFRUTAN DE UNA CIUDADANÍA PLENA, PARTICIPAN EN LA VIDA DEMOCRÁTICA Y CONTRIBUYEN A LA GOBERNABILIDAD EN UN MARCO DE CIVILIDAD, RESPETO, EQUIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LOS ÁMBITOS PÚBLICO Y PRIVADO.
-------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVOS	
1..	PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE LOS GÉNEROS Y EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	31 DESARROLLO SOCIAL	IMPULSAR LA EQUIDAD DE GÉNERO EN EL ESTADO A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS: DESARROLLO SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO, PARA FOMENTAR LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES, CON LA FINALIDAD DE INSTITUIRLO COMO UNA CULTURA EN LA SOCIEDAD TABASQUEÑA
1	D3 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL	COORDINAR LOS ELEMENTOS Y ACTIVIDADES COMUNES, A TRAVÉS DE LA DEFINICIÓN, CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL, QUE PERMITA MEJORAR NUEVOS ESQUEMAS DE RESPUESTA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN CON PROGRAMAS QUE FORTALEZCAN LA EQUIDAD DE GÉNERO TANTO EN LA ZONA URBANA COMO RURAL EN LOS MUNICIPIOS.

SECTOR: ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS

EJE TRANSFORMADOR: OBRA PÚBLICA, SERVICIOS DE COMUNICACIONES Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE

SUB EJE TRANSFORMADOR: INFRAESTRUCTURA PARA LAS COMUNICACIONES

VISION SECTORIAL	TABASCO CUENTA CON VÍAS DE COMUNICACIÓN MODERNAS, SEGURAS E INTERCONECTADAS, QUE DAN SOPORTE A LA INTEGRACIÓN Y AL DESARROLLO REGIONAL.
-------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVOS	
1.	CONSOLIDAR EL DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN DE LA RED CARRETERA QUE FACILITE EL TRÁNSITO EFICIENTE Y SEGURO DE LAS PERSONAS, BIENES Y SERVICIOS.
2.	CONSOLIDAR UN SISTEMA PORTUARIO DINÁMICO, QUE APROVECHE SU UBICACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA INDUSTRIA PETROLERA Y DE TRANSFORMACIÓN, E INCENTIVE EL INTERCAMBIO COMERCIAL Y LOS SERVICIOS TURÍSTICOS.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	38 URBANIZACIÓN	MEJORAR LAS CONDICIONES GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y FAVORECER EL DESARROLLO DE LA POBLACIÓN.
1	75 EVALUACIÓN Y CONTROL	DAR SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y CONTROL A LA OBRA PÚBLICA, ASÍ COMO LA VIGILANCIA DE LA CONDUCTA DEL SERVIDOR PÚBLICO; OTORGAR ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO Y CONTROL DE PROYECTOS EJECUTIVOS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DE LOS CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA.
1	83 CARRETERAS	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA EN TODAS SUS CATEGORÍAS DENTRO DEL ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD DEL ESTADO; CONTINUAR CON EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA RED CARRETERA ESTATAL; MANTENER EN CONDICIONES DE OPERACIÓN PERMANENTE LA RED CARRETERA PROPICIANDO EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRASLADO DE LAS PERSONAS Y EL INTERCAMBIO DE BIENES Y SERVICIOS; ASÍ COMO MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ESPECIALIZADO.
1	84 PUENTES	DAR ATENCIÓN PRIORITARIA AL CRECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE PUENTES QUE PROPICIEN EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRASLADO DE LAS PERSONAS Y EL INTERCAMBIO DE BIENES Y SERVICIOS.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1, 2	D9 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA PARA LA INFRAESTRUCTURA	ADMINISTRAR LOS ELEMENTOS Y ACTIVIDADES COMUNES DE LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR.

EJE TRANSFORMADOR: OBRA PÚBLICA, SERVICIOS DE COMUNICACIONES Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE

SUB EJE TRANSFORMADOR: INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

VISION SECTORIAL	AMPLIA COBERTURA Y CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, QUE CONTRIBUYEN A LA HIGIENE, LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL
-------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVOS	
1.	INCREMENTAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	35 AGUA POTABLE	DOTAR DE AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN TABASQUENA FORTALECIENDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE ESTE VITAL LIQUIDO, LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO A LAS PLANTAS POTABILIZADORAS DE LAS CIUDADES Y LA APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA DOTAR DE ESTE SERVICIO A LAS COMUNIDADES MARGINADAS, ASEGURANDO QUE LA CALIDAD DEL AGUA CUMPLA CON LAS NORMAS OFICIALES; INTENSIFICANDO LA COMERCIALIZACIÓN, SUPERVISIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS Y APOYAR EL PROGRAMA DE AGUA LIMPIA EN 14 MUNICIPIOS DEL ESTADO; GESTIONAR RECURSOS PARA CONTRIBUIR CON LA APORTACIÓN ESTATAL A LOS PROGRAMA FEDERALIZADOS TANTO EN EL MEDIO RURAL COMO EN EL URBANO.

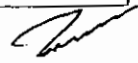
OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	36 DRENAJE Y ALCANTARILLADO	AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIO DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO Y PROPORCIONAR A LA POBLACIÓN ACCIONES DE MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y DESAZOLVE DE LOS SISTEMAS EN LAS CABECERAS MUNICIPALES Y COMUNIDADES MARGINADAS; FORTALECER LA OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS, INVERTIR EN PROYECTOS EJECUTIVOS QUE PERMITAN SEPARAR LAS AGUAS PLUVIALES DE LAS RESIDUALES Y BUSCAR ALTERNATIVAS DE USO ANTES DE SUS DESCARGAS FINALES. GESTIONAR RECURSOS PARA CONTRIBUIR CON LA APORTACIÓN ESTATAL A LOS PROGRAMAS FEDERALIZADOS TANTO EN EL MEDIO RURAL COMO EN EL URBANO.
1	72 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	SERVICIO DE LA DEUDA DE SAPAET CON BANOBRAS
1	D9 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA PARA LA INFRAESTRUCTURA	ADMINISTRAR LOS ELEMENTOS Y ACTIVIDADES COMUNES DE LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR.

EJE TRANSFORMADOR: POLÍTICA SOCIAL CON UN GOBIERNO CERCANO A LA GENTE

SUB EJE TRANSFORMADOR: VIVIENDA PARA TODOS

VISIÓN SECTORIAL	TODAS LAS FAMILIAS TABASQUEÑAS CUENTAN CON UNA VIVIENDA DIGNA, BASE DE SU PATRIMONIO.
-------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVOS	
1.	DISMINUIR EL REZAGO EN LA DEMANDA DE VIVIENDA NUEVA Y DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO




OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	39 VIVIENDA	INCORPORAR SUELO APTO PARA LA VIVIENDA EN LAS ÁREAS URBANAS CON MAYOR DEMANDA, FOMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA; SATISFACER LA DEMANDA DE ESPACIOS HABITACIONALES, TANTO NUEVOS, CÓMO DE MEJORAMIENTO DE CALIDAD Y CONDICIONES FÍSICAS; INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE VIVIENDA; LA CONSOLIDACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS EXISTENTES Y DESARROLLO DE NUEVOS; APOYAR A LA POBLACIÓN PARA MEJORAR LOS TECHOS, PISOS Y MUROS DE SUS VIVIENDAS EN LOS 17 MUNICIPIOS.
1	D9 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA PARA LA INFRAESTRUCTURA	ADMINISTRAR LOS ELEMENTOS Y ACTIVIDADES COMUNES DE LAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR.

EJE TRANSFORMADOR: DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN PRESENTE Y UN FUTURO MEJOR.

SUB EJE TRANSFORMADOR: DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO

VISION SECTORIAL	UN TERRITORIO CON ORDEN Y EQUILIBRIO ENTRE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, QUE GARANTIZA LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Y UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.
-------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVOS	
1.	ESTABLECER LAS POLÍTICAS QUE PROPICIEN EL CRECIMIENTO ORDENADO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, CON UNA PERSPECTIVA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.
2.	IMPULSAR POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO QUE PROMUEVAN LA GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO EN LAS REGIONES, DIVERSIFIQUEN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y DISTRIBUYAN EQUILIBRADAMENTE A LA POBLACIÓN.



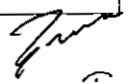
OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1, 2	34 ORDENAMIENTO TERRITORIAL	OPERAR EL CONSEJO MULTIDISCIPLINARIO ESTATAL PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO PARA FORTALECER EL ORDEN EN EL USO DEL TERRITORIO; TRABAJAR PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA; ELABORAR ACCIONES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL; PROPORCIONAR ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN A LOS MUNICIPIOS; REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LÍMITES MUNICIPALES; APOYAR EN LA VERIFICACIÓN DE PREDIOS Y OTORGAMIENTO DE TÍTULOS EN LOS MUNICIPIOS; CONTINUAR CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE TABASCO; APOYAR LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN GEOREFERENCIADA CORRESPONDIENTE A REDES DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, UBICACIÓN DE FUENTES ACUÍFERAS, RESERVAS TERRITORIALES, LOCALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA DESARROLLADA POR EL ESTADO, INFRAESTRUCTURA CARRETERA, DE COMUNICACIONES, CATASTRO URBANO A NIVEL PREDIO Y CONSTRUCCIONES; INTEGRAR AL SISTEMA A LOS MUNICIPIOS Y A LOS ORGANISMOS SECTORIZADOS DE SAOP.

EJE TRANSFORMADOR: DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN PRESENTE Y UN FUTURO MEJOR.

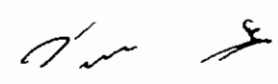
SUB EJE TRANSFORMADOR: RESCATE DE ZONAS INUNDABLES Y PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES.

VISIÓN SECTORIAL	UN TABASCO LIBRE DE RIESGOS ANTE INUNDACIONES Y CON PLENO POTENCIAL PARA EL USO PRODUCTIVO DE SUS TIERRAS.
-------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVOS	
1.	DISMINUIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN ANTE SINIESTROS PROVOCADOS POR LOS FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS.



OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	31 DESARROLLO SOCIAL	APOYO A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS CON MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE SU ENTORNO, BRINDANDO MAYOR SEGURIDAD CONTRA FENÓMENOS HIDROMETEORO LÓGICOS.
1	32 ASENTAMIENTOS HUMANOS	CONTINUAR LAS OBRAS DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES, ASÍ COMO LA AMPLIACIÓN DE SUS ALCANCES PARA PREVENIR INUNDACIONES EN ZONAS DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, QUE PERMITA UNA MEJOR DEFENSA CONTRA ESTAS EVENTUALIDADES CLIMÁTICAS Y GENERAR CERTIDUMBRE EN LAS ZONAS VULNERABLES; ASISTENCIA TÉCNICA PARA PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y LA SUPERVISIÓN DE OBRAS.



SECTOR: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

EJE TRANSFORMADOR: FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE TABASCO

SUB EJE TRANSFORMADOR: EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS

VISION SECTORIAL	UN SISTEMA EDUCATIVO CON ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE GARANTIZA A LA POBLACIÓN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CONOCIMIENTOS PERTINENTES Y COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS, PARA QUE SE DESEMPEÑE CON ÉXITO EN LA ECONOMÍA GLOBAL.
-------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVOS	
1.	CONTAR CON UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LA ENTIDAD.
2.	ASEGURAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA EQUIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE GARANTICEN A LA POBLACIÓN UNA INSERCIÓN SOCIAL PLENA.
3.	GARANTIZAR EL DESARROLLO DE UN SISTEMA EDUCATIVO EFICIENTE EN LA ATENCIÓN DE LAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1, 3	4H ATENCIÓN A LA DEMANDA SOCIAL EDUCATIVA	AMPLIAR Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS A LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR; CONTINUAR CON EL ABATIMIENTO DEL REZAGO EDUCATIVO; IMPARTIR EL BACHILLERATO VIRTUAL EN COMUNIDADES RURALES Y DISPERSAS; AMPLIAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CULTURAL Y DE CAPACIDADES EN TODOS SUS NIVELES, DIVERSIFICAR EL MODELO DE ATENCIÓN, SOBRETODOS EN EL NIVEL SUPERIOR CON MODELOS INNOVADORES, YA SEAN PRESENCIALES, ABIERTOS O A DISTANCIA, PARA CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO SOCIOECONÓMICO DE LA ENTIDAD.
2	4J IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN	FORTALECER LA EDUCACIÓN BÁSICA INTEGRAL MEDIANTE LA OPERACIÓN DE ALBERGUES, ASÍ COMO DE DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES; ESTÍMULOS A LOS DOCENTES; MANTENER EL PROGRAMA DE BECAS A LOS ALUMNOS DE TODOS LOS NIVELES, ASÍ COMO A LAS MADRES JÓVENES Y JÓVENES EMBARAZADAS PARA ASEGURAR LA PERMANENCIA Y ELEVAR EL APROVECHAMIENTO ESCOLAR, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE EQUIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1, 2, 3	4K FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE SUPERACIÓN PROFESIONAL Y MEJORA CONTINUA EDUCATIVA	FORTALECER LA FORMACIÓN DOCENTE DE TODOS LOS NIVELES ESCOLARES MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN, QUE APLIQUEN LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN CON FINES EDUCATIVOS, LA RENOVACIÓN CURRICULAR Y PEDAGÓGICA; PROMOVER EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES QUE PERMITAN ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN. MANTENER EL NÚMERO DE ESCUELAS DE CALIDAD, Y EL NÚMERO DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA E INSTRUMENTAR RECONOCIMIENTOS Y ESTÍMULOS A LOS DOCENTES EN FUNCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS CON LOS EDUCANDOS
3	4M PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN	PROMOVER LA GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL PROCESO EDUCATIVO, ASÍ COMO DE LA INICIATIVA PRIVADA PARA ESTABLECER VÍNCULOS CON LAS ÁREAS PRODUCTIVAS; ASÍ MISMO, ENTRE LAS AUTORIDADES Y LOS PADRES DE FAMILIA PARA LOGRAR FORTALECER TANTO LOS CONOCIMIENTOS COMO LOS VALORES QUE PROPORCIONEN A LOS ALUMNOS CRITERIOS ÉTICOS Y CAPACIDAD DE DECISIÓN.
1, 2	4N MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	AMPLIAR LA OFERTA EDUCATIVA A TODOS LOS NIVELES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS, DOTACIÓN DE MÓBILIARIO Y EQUIPO, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y LA REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EXISTENTE, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR A LOS DOCENTES Y EDUCANDOS CONDICIONES MÍNIMAS DE OPERATIVIDAD QUE PERMITAN UN MAYOR DESEMPEÑO Y LOGROS EN LA EDUCACIÓN.
1, 2, 3	4P VINCULACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO	FOMENTAR UNA CULTURA DIRIGIDA A LA BÚSQUEDA DE COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS RELACIONADAS CON LA CREATIVIDAD E INICIATIVA DE LOS EDUCANDOS DE ACUERDO AL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN.
3	4R MODERNIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN EDUCATIVA	MODERNIZAR LA GESTIÓN EDUCATIVA QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES REGIONAL, NACIONAL Y GLOBAL; ESTABLECER INDICADORES QUE MIDAN LOS RESULTADOS E IMPACTO ASÍ COMO LA EFICIENCIA, EFICACIA Y OPORTUNIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PARA OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSO FINANCIEROS, HUMANOS Y TÉCNICOS BUSCANDO ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y OCUPAR UN MEJOR LUGAR A NIVEL NACIONAL.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1, 2, 3	D4 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA	ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES QUE PERMITAN GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS.

EJE TRANSFORMADOR: FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE TABASCO

SUB EJE TRANSFORMADOR: CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

VISIÓN SECTORIAL	
	TABASCO CUENTA CON UN SISTEMA CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO QUE GENERA UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE NUEVOS CONOCIMIENTOS QUE CONTRIBUYEN A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN Y ELEVAR LA COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA.

OBJETIVOS	
1.	LOGRAR QUE TABASCO CUENTE CON EL CAPITAL INTELECTUAL NECESARIO PARA SU TRANSFORMACIÓN COMO UN ESTADO PRÓSPERO, A PARTIR DE LA FORMACIÓN DE CIUDADANOS COMPETITIVOS QUE IMPULSEN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO.
2.	LOGRAR QUE EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO SE UTILICE DE MANERA EFICAZ EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE LOS SECTORES PRODUCTIVO, GUBERNAMENTAL Y SOCIAL DEL ESTADO
3.	CONSOLIDAR LA POLÍTICA ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1, 2, 3	4G CIENCIA Y TECNOLOGÍA	FOMENTAR LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, QUE FORMEN INVESTIGADORES QUE PERMITAN FORTALECER EL SISTEMA ESTATAL DE INVESTIGADORES ORIENTADOS A BUSCAR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE LOS DIVERSOS SECTORES DE LA REGIÓN, NACIONAL Y GLOBAL.



EJE TRANSFORMADOR: FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE TABASCO

SUB EJE TRANSFORMADOR: IMPULSO Y RECONOCIMIENTO A LA CULTURA

VISIÓN SECTORIAL	TABASCO, ESTADO ORGULLOSO DE SU PASADO Y SUS TRADICIONES, QUE FORTALECE LA CULTURA COMO VALOR DEL DESARROLLO CREATIVO DEL SER HUMANO Y PROMUEVE EL ACCESO A LAS MEJORES MANIFESTACIONES DEL ARTE UNIVERSAL.
-------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVOS
1. PROMOVER LA CULTURA Y LAS ARTES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	4D APOYO A LA CULTURA	FOMENTAR Y PROMOVER LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y LA ENSEÑANZA ARTÍSTICA INFORMAL; PROPORCIONAR ESPACIOS Y OPCIONES CULTURALES A LA POBLACIÓN TABASQUEÑA, COMO LOS FESTIVALES: ENCUENTRO INTERNACIONAL DE POESÍA, CEIBA, NACIONAL DE DANZA Y MUESTRA DE CINE, EVENTOS DE DANZA, CINE, TEATRO, MÚSICA, DIBUJO Y ARTES PLÁSTICAS; EVENTOS EN LOS QUE SE PRESENTAN, TANTO ARTISTAS RECONOCIDOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, COMO DE CREADORES Y ARTISTAS LOCALES; LA OPERATIVIDAD DE 5 CENTROS; PROPORCIONAR A ESTUDIANTES E INVESTIGADORES UN ESPACIO Y ACERVO, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO A LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS; PROTEGER EL PATRIMONIO CULTURAL Y ARQUEOLÓGICO DEL ESTADO.
1	D5 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA CULTURAL	ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES COMPRENDIDOS POR LOS ELEMENTOS, ACTIVIDADES COMUNES Y LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS QUE PERMITAN PROMOVER Y DIFUNDIR LA CULTURA Y LAS ARTES

EJE TRANSFORMADOR: FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE TABASCO

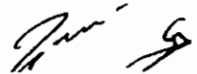
SUB EJE TRANSFORMADOR: JUVENTUD PARTICIPATIVA Y FOMENTO AL DEPORTE

VISIÓN SECTORIAL	LOS JÓVENES Y LA POBLACIÓN CUENTAN CON ESPACIOS PARA LA SANA CONVIVENCIA Y LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LOGRANDO COMPLEMENTAR SU DESARROLLO FÍSICO E INTELECTUAL PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA.
-------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVOS	
2.	IMPULSAR EL DEPORTE PARA DESPLEGAR PLENAMENTE LAS CAPACIDADES DE LA POBLACIÓN.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
2	D5 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA CULTURAL	ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES COMPRENDIDOS POR LOS ELEMENTOS, ACTIVIDADES COMUNES Y LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS QUE PERMITAN PROMOVER Y DIFUNDIR EL DEPORTE.
2	4E RECREACIÓN	FOMENTAR EL DESARROLLO JUVENIL A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN SOCIAL DE EVENTOS CULTURALES, ASÍ COMO LA ATENCIÓN A LA DEMANDA JUVENIL Y PROMOVER PROYECTOS JUVENILES PARA LA GENERACIÓN DE AUTOEMPLOO; PROMOVER LA RECREACIÓN Y LA CONVIVENCIA FAMILIAR, ADQUIRIENDO CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, TÉCNICO Y CULTURAL, ASÍ COMO HABILIDADES MANUALES, ARTÍSTICAS A TRAVÉS DE JUEGOS; FOMENTAR EL ESPARCIMIENTO DE LAS FAMILIAS EN LAS DIVERSAS LOCALIDADES DEL ESTADO MEDIANTE FUNCIONES DE CINE MÓVIL.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
2	4F DEPORTE	IMPULSAR LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PARA TODAS LAS EDADES; PROPORCIONAR BECAS A DEPORTISTAS QUE DESTACAN EN EL DEPORTE LOCAL Y NACIONAL; CAPACITAR Y ADIESTRAR A LOS INSTRUCTORES, ÁRBITROS Y JUECES DEPORTIVOS EN LAS DIVERSAS DISCIPLINAS QUE SE PRACTICAN EN LA ENTIDAD; CONTINUAR APOYANDO AL BÉISBOL PROFESIONAL; PARA FOMENTAR EL DEPORTE ENTRE LA CIUDADANÍA Y ELEVAR EL NIVEL DE LOS DEPORTISTAS, ES IMPORTANTE CONTAR CON INSTALACIONES DEPORTIVAS EN BUENAS CONDICIONES POR LO QUE SE PROPORCIONA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A DICHAS INSTALACIONES; MEJORAR LA ATENCIÓN MÉDICA QUE SE LE PROPORCIONA A LOS DEPORTISTAS TABASQUEÑOS INCREMENTANDO LAS CONSULTAS.



SECTOR: SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

EJE TRANSFORMADOR: POLÍTICA SOCIAL CON UN GOBIERNO CERCANO A LA GENTE

SUB EJE TRANSFORMADOR: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

VISIÓN SECTORIAL	UN SISTEMA DE SALUD UNIVERSAL, INTEGRAL Y DE CALIDAD QUE PERMITE SATISFACER LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS TABASQUEÑOS Y LES ASEGURA DISFRUTAR DE UNA VIDA LARGA Y SALUDABLE.
-------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVOS DEL PROSEC	
1.	ELEVAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN.
2.	DISMINUIR LOS DAÑOS A LA SALUD PÚBLICA CONDICIONADOS POR LAS TRANSICIONES DEMOGRÁFICA Y EPIDEMIOLÓGICA.
3.	ELEVAR LA CAPACIDAD Y HABILIDADES DEL CAPITAL HUMANO DE LA SECRETARÍA DE SALUD.
4.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN NO ASEGURADA.
5.	ELEVAR LA CALIDAD EN LA ATENCIÓN A FAVOR DE LOS DERECHOHABIENTES DE SEGURIDAD SOCIAL.
6.	DISMINUIR LOS RIESGOS SANITARIOS A LOS QUE SE EXPONE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	58 SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA	OTORGAR ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL CON CRITERIOS DE EQUIDAD Y EFICIENCIA A LA POBLACIÓN PARA MEJORAR SUS CONDICIONES DE SALUD; FORTALECER LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD, ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA Y URGENCIAS.
2	59 SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA	MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN EPIDEMIOLÓGICA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DE LAS ENFERMEDADES Y ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN.; INCREMENTAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN A LA SALUD DE LA POBLACIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES; FORTALECER LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN OPORTUNA A LOS PROBLEMAS DE MAYOR IMPACTO EN SALUD PÚBLICA.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
3	57 FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO PARA LA SALUD	FORMACIÓN Y DESARROLLO PERMANENTE DE PROFESIONALES DEL SECTOR SALUD Y FORTALECIMIENTO DE LAS TAREAS DE INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN PERMANENTE DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS.
4	56 INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD DEL ESTADO DE TABASCO PARA ASEGURAR LA COBERTURA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA; MODERNIZAR LOS SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE LAS UNIDADES DE SALUD.
6	52 PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	FORTALECER LAS ACCIONES REGULATORIAS DE LOS PRODUCTOS, ACTIVIDADES, ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS, SUJETOS A VIGILANCIA SANITARIA CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR LOS RIESGOS SANITARIOS; FORTALECER LAS ACCIONES NO REGULATORIAS, DE LOS PRODUCTOS, ACTIVIDADES, ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS, SUJETOS A VIGILANCIA SANITARIA, CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR LOS RIESGOS SANITARIOS.
1,2,3,4,6	D6 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA DE SALUD	FORTALECER LA COORDINACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD, PARA UNA MEJOR PARTICIPACIÓN SOCIAL.
1	53 BENEFICENCIA PÚBLICA	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO DE LOS TABASQUEÑOS A TRAVÉS DEL OTORGAMIENTO DE APOYOS QUE POTENCIEN LA CAPACIDAD HUMANA Y DESARROLLO ARMÓNICO DE LA SOCIEDAD.
1	55 ARBITRAJE MÉDICO	CONTRIBUIR A RESOLVER LOS CONFLICTOS QUE SE SUSCITEN ENTRE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA SALUD Y LOS PRESTADORES DE ESTOS SERVICIOS, MEDIANTE LA CONCILIACIÓN Y EL ARBITRAJE.
5	54 SEGURIDAD SOCIAL	GARANTIZAR LA ATENCIÓN MÉDICA DE CALIDAD A LOS DERECHOHABIENTES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, EN PARTICULAR A LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO (ISSET).

EJE TRANSFORMADOR: POLÍTICA SOCIAL CON UN GOBIERNO CERCANO A LA GENTE

SUB EJE TRANSFORMADOR: ASISTENCIA SOCIAL

VISIÓN SECTORIAL	UNA POLÍTICA SOCIAL CERCANA A LA GENTE, QUE GARANTIZA A LOS TABASQUEÑOS EL ACCESO A MEJORES CONDICIONES DE VIDA Y A UN DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.
-------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVO	
1.	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES DEL ESTADO, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL A FAVOR DE LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	53 ASISTENCIA SOCIAL	IMPULSAR, PROTEGER Y DEFENDER LA ECONOMÍA POPULAR MEJORANDO LAS CONDICIONES NUTRICIONALES DE NIÑOS Y DE PERSONAS QUE REQUIEREN APOYOS ALIMENTARIOS; ASÍ COMO OFRECER PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA Y DE CONSUMO GENERALIZADO A BAJOS COSTOS PARA FAMILIAS DEL MEDIO RURAL EN LAS COMUNIDADES DE ALTO GRADO DE MARGINACIÓN Y CON POBLACIÓN INDÍGENA; CONSTRUIR Y REMODELAR COCINAS Y ESPACIOS PARA DOTAR DE DESAYUNOS ESCOLARES. APOYAR LAS CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN TABASQUEÑA; ASÍ COMO LA CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD. APOYAR A LOS ALUMNOS DE PREESCOLAR Y PRIMARIA CON DESAYUNOS ESCOLARES; CON DOTACIÓN DE LENTES, APARATOS AUDITIVOS Y OTROS REQUERIMIENTOS A PERSONAS QUE LO NECESITEN; OFRECER ASISTENCIA JURÍDICA, PSICOLÓGICA Y SOCIAL A MENORES ADOLESCENTES Y FAMILIAS QUE HAN PADECIDO MALTRATO Y ABUSO SEXUAL; CREACIÓN DE NUEVOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL Y ESTANCIAS INFANTILES; ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON PROBLEMAS DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN; CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL Y LOS RIESGOS PSICOSOCIALES; PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y LA EQUIDAD DE GÉNERO; PROMOVER LA CULTURA DE ATENCIÓN ESPECIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

[Handwritten signature]

SECTOR: POLÍTICA Y GOBIERNO

EJE TRANSFORMADOR: UNIR A TABASCO A TRAVÉS DEL DIÁLOGO, LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y EL ESTADO DE DERECHO

SUB EJE TRANSFORMADOR: GOBERNABILIDAD, DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA,

VISION SECTORIAL	UNA SOCIEDAD Y SU GOBIERNO QUE ENCUENTRAN EN LA POLÍTICA LA VÍA DE CONCILIACIÓN Y UNIDAD, PRIVILEGIANDO EL DIÁLOGO ENTRE TODOS LOS ACTORES DE LA SOCIEDAD, COMO LA BASE FUNDAMENTAL DE CONSENSO PARA AVANZAR EN LA TRANSFORMACIÓN DE TABASCO COMO UN ESTADO DEMOCRÁTICO Y PRÓSPERO.
-------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVOS	
1.	CREAR Y CONSOLIDAR MECANISMOS PARA LA COLABORACIÓN Y EL ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO, LOS ACTORES POLÍTICOS Y SOCIALES Y LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO.
2.	PROPICIAR LAS CONDICIONES POLÍTICAS Y PROMOVER LAS REFORMAS Y ADECUACIONES LEGALES PARA QUE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL CONTRIBUYAN A LA GOBERNABILIDAD DEL ESTADO.
3.	ESTABLECER PROCESOS COORDINADOS DE ORGANIZACIÓN INTERGUBERNAMENTAL Y CON LA SOCIEDAD Y SUS ORGANIZACIONES PARA ASEGURAR LA INTEGRIDAD DE LA POBLACIÓN EN CASOS DE DESASTRE NATURAL O EMERGENCIAS DERIVADAS DE LA ACTIVIDAD HUMANA. (OBJETIVO PROSEC)

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1,2,3	61 POLÍTICA Y GOBIERNO	IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS EN LAS REGIONES DEL ESTADO DE TABASCO, PARA ATENDER LA PROBLEMÁTICA SOCIAL DE LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN; SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SOCIO-POLÍTICOS ALREDEDOR DE LOS ACTIVOS DE PRODUCCIÓN DE PEMEX Y SU IMPACTO EN LA PRODUCCIÓN, PARA BRINDAR ATENCIÓN ADECUADA A LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS; ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN SOCIO-POLÍTICA DE LOS MUNICIPIOS Y LOCALIDADES DEL ESTADO, PARA DEFINIR ACCIONES PARA LA GESTORÍA, IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN OPORTUNA DE LAS DEMANDAS SOCIALES; VERIFICACIÓN, RECLASIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y REGISTRO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO; CAPACITACIÓN PARA EL FOMENTO DE LAS CAPACIDADES LEGALES, TÉCNICAS Y OPERATIVAS DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL; IMPULSO A LA ACTUALIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO ELECTORAL PARA FORTALECER LA LEGITIMIDAD DE LAS INSTITUCIONES ELECTORALES, EL SISTEMA DE PARTIDOS, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CERTIDUMBRE EN LOS PROCESOS ELECTORALES;

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
		FORTALECER LA COLABORACIÓN ENTRE LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL PARA CONSOLIDAR EL ESTADO DE DERECHO Y LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA; PROPONER REFORMAS A DIVERSOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS, REGLAMENTOS Y MANUALES ADMINISTRATIVOS; COORDINAR LA ORGANIZACIÓN INTERGUBERNAMENTAL Y CON LA SOCIEDAD Y SUS ORGANIZACIONES PARA ASEGURAR LA INTEGRIDAD DE LA POBLACIÓN EN CASOS DE DESASTRE NATURAL O EMERGENCIAS DERIVADAS DE LA ACTIVIDAD HUMANA; INFORMAR DE MANERA TRANSPARENTE Y PONER A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA LA INFORMACIÓN PÚBLICA RESPONSABILIDAD DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO; INTEGRACIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS PARA LA CONFORMACIÓN DE UNIDADES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL; FORTALECER LA COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL.
1,2,3	65 PREVISIÓN SOCIAL	CREACIÓN DE UN SISTEMA ESTATAL DE TESTAMENTOS; INSPECCIÓN DE LOS DISTINTOS CENTROS DE TRABAJO EXISTENTES EN EL ESTADO, POR ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y RAMA INDUSTRIAL; RESOLUCIÓN DE LAS CONTROVERSIAS LABORALES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS; PROPORCIONAR ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN LEGAL A LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y MUNICIPIOS EN MATERIA LABORAL; RESOLVER Y ABATIR EL REZAGO EN MATERIA DE JUSTICIA LABORAL; ASIGNACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN A TODA LA CIUDADANÍA DEL ESTADO; ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN A LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE LA DEFENSORÍA DE OFICIO.
1,2,3	7A EDIFICIOS PÚBLICOS	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, ASÍ COMO ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.
1,2,3	D8 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA GUBERNAMENTAL	ADMINISTRAR LOS ELEMENTOS Y ACTIVIDADES COMUNES Y LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE ESTA INSTITUCIÓN; MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN DE SERVICIOS AL PÚBLICO; CAPACITACIÓN Y/O PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS; MODERNIZACIÓN DE LAS OFICINAS DEL SERVICIO PÚBLICO PARA DISMINUIR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA A LA CIUDADANÍA; DIGITALIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE LAS OFICINAS DE SERVICIOS AL PÚBLICO.

EJE TRANSFORMADOR: UNIR A TABASCO A TRAVÉS DEL DIÁLOGO, LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y EL ESTADO DE DERECHO

SUB EJE TRANSFORMADOR: APOYO AL DESARROLLO MUNICIPAL.

VISIÓN SECTORIAL	UN ESTADO CUYOS MUNICIPIOS, EN EL MARCO DE SU LIBERTAD, SON PLENOS EN SU DESARROLLO, GARANTES DE LA CONVIVENCIA ARMÓNICA Y TRANSFORMADORES DE SU ENTORNO SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO.
-------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVO	
1.	FORTALECER A LOS AYUNTAMIENTOS DE TABASCO, HACIÉNDOLOS PARTICIPES DE ESFUERZOS COMPARTIDOS CON EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN, ALENTANDO LA ADOPCIÓN DE POLÍTICAS COMUNES DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	77 DESARROLLO DE MUNICIPIOS	ESTABLECER UN SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA DE LOS MUNICIPIOS PARA IMPULSAR SU DESARROLLO INTEGRAL FORTALECIENDO SUS FACULTADES, RECURSOS Y ATRIBUCIONES, APOYANDO LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN LOCAL PARA UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE, QUE LES PERMITA OFRECER MÁS Y MEJORES SERVICIOS A LA POBLACIÓN; INTEGRACIÓN DE CONSEJOS CONSULTIVOS MUNICIPALES; TRANSFERENCIA DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE SUS AGUAS RESIDUALES Y DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO A LOS MUNICIPIOS.

EJE TRANSFORMADOR: UNIR A TABASCO A TRAVÉS DEL DIÁLOGO, LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y EL ESTADO DE DERECHO .

SUB EJE TRANSFORMADOR: COMUNICACIÓN ENTRE SOCIEDAD Y GOBIERNO.

VISIÓN SECTORIAL	UNA SOCIEDAD INFORMADA Y EN PERMANENTE COMUNICACIÓN CON LAS AUTORIDADES DE LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE GOBIERNO, APOYADAS EN UNA RELACIÓN TRANSPARENTE Y RESPETUOSA CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
-------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVO	
1.	GARANTIZAR EL RESPETO A LA LIBRE EXPRESIÓN DE LAS IDEAS DE LOS CIUDADANOS Y DE SUS ORGANIZACIONES, ASÍ COMO DE LOS DISTINTOS GRUPOS Y ACTORES POLÍTICOS.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	76 MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	ADMINISTRAR LOS ELEMENTOS, ACTIVIDADES COMUNES Y LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES EN APOYO A LA DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO
1	D8 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA GUBERNAMENTAL	INFORMAR, ORIENTAR Y DIFUNDIR LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL, A TRAVÉS DE UNA RELACIÓN TRANSPARENTE Y RESPETUOSA CON LOS MEDIOS, EVALUANDO Y OFRECIENDO ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y DE EXPRESIÓN CIUDADANA.

EJE TRANSFORMADOR: OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS DE COMUNICACIONES Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE

SUB EJE TRANSFORMADOR: SISTEMA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD URBANA INTEGRAL

VISION SECTORIAL	UN SISTEMA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE MODERNO, SEGURO Y EFICIENTE PARA LA MOVILIDAD URBANA DE PERSONAS Y BIENES
-------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVOS	
1.	MODERNIZAR LOS SERVICIOS Y ACTUALIZAR LA NORMATIVIDAD Y SUPERVISIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO
2.	OPTIMIZAR LOS SISTEMAS DE TRÁNSITO Y VIALIDAD QUE PERMITAN UNA EFICIENTE Y SEGURA MOVILIDAD URBANA.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	88 VIALIDAD	EN VIRTUD DEL CRECIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR, IMPLEMENTAR ACCIONES PARA MODERNIZAR EL EQUIPAMIENTO DE SEMÁFOROS EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA; RENOVAR INTEGRALMENTE EL EQUIPO DE SEÑALAMIENTOS VERTICALES Y HORIZONTALES; FOMENTO DE LA CULTURA DE LA VIALIDAD.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
2	92 VIGILANCIA DEL TRANSITO	MEJORAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA Y CONTROL DE VIALIDAD, CONSIDERANDO LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA COADYUVAR AL LOGRO DE MEJORES RESULTADOS EN LOS OPERATIVOS DE TRÁNSITO; MODERNIZAR LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO, CON LA FINALIDAD DE OPTIMIZAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA VIALIDAD, EXPEDICIÓN DIGITAL DE LICENCIAS DE CONDUCIR; EMPLACAMIENTO DE VEHÍCULOS, INSPECCIÓN VEHICULAR, CALIFICACIÓN DE INFRACCIONES; CREAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE TRÁNSITO QUE PROMUEVAN UNA RELACIÓN FUNCIONAL ENTRE PEATONES, CONDUCTORES Y PASAJEROS DE VEHÍCULOS PARTICULARES Y DEL TRANSPORTE PÚBLICO; FOMENTAR LA EFICIENCIA EN EL USO DE LA RED VIAL Y OPTIMIZAR LAS RUTAS ACTUALES Y LA ATENCIÓN A LA DEMANDA.



SECTOR: ADMINISTRACIÓN CENTRAL

EJE TRANSFORMADOR: UNIR A TABASCO A TRAVÉS DEL DIÁLOGO, LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y EL ESTADO DE DERECHO

SUB EJE TRANSFORMADOR: APOYO AL DESARROLLO MUNICIPAL

VISION SECTORIAL	UN ESTADO CUYOS MUNICIPIOS, EN EL MARCO DE SU LIBERTAD, SON PLENOS EN SU DESARROLLO, GARANTES DE LA CONVIVENCIA ARMÓNICA Y TRANSFORMADORES DE SU ENTORNO SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO.
-------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVO	
1.	FORTALECER A LOS AYUNTAMIENTOS DE TABASCO, HACIÉNDOLOS PARTICIPES DE ESFUERZOS COMPARTIDOS CON EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN, ALENTANDO LA ADOPCIÓN DE POLÍTICAS COMUNES DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	77 DESARROLLO DE MUNICIPIOS	FORTALECER A LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, TANTO FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICAMENTE; PRESERVAR Y AMPLIAR LA COLABORACIÓN Y RESPETO ENTRE LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL, FORTALECIENDO EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS; CONSOLIDAR LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES QUE NOS PERMITAN EL DESARROLLO REGIONAL Y LA COORDINACIÓN RESPETUOSA ENTRE LOS DOS ÓRDENES DE GOBIERNO.

EJE TRANSFORMADOR: NUEVA GESTIÓN PÚBLICA, FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO Y GOBIERNO DIGITAL

SUB EJE TRANSFORMADOR: NUEVA GESTIÓN PÚBLICA, FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO Y GOBIERNO DIGITAL

VISION SECTORIAL	UN GOBIERNO MODERNO, SENCILLO, ÁGIL Y TRANSPARENTE CON FINANZAS PÚBLICAS SANAS, QUE GENERA CONFIANZA SOCIAL MEDIANTE MECANISMOS PUNTUALES DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
-------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVOS	
1.	TRANSITAR HACIA UNA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE, SANA Y CERCANA A LA GENTE.
2.	LOGRAR UNA GESTIÓN PÚBLICA ÁGIL Y EFICIENTE QUE FORTALEZCA LAS FINANZAS PÚBLICAS.
3.	CONSOLIDAR EL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA COMO EJE RECTOR DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL.
4.	CONFORMAR UN GOBIERNO DIGITAL E INTELIGENTE QUE CONTRIBUYA A TRANSFORMAR LA GESTIÓN PÚBLICA Y MEJORAR LA ATENCIÓN CIUDADANA.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
3	3C PROSPECTIVA E INDICADORES	CONTRIBUIR A LOS TRABAJOS DE PROGRAMACIÓN Y PLANEACIÓN, CON EL FIN DE CUMPLIR LOS OBJETIVOS; IMPULSAR EL SISTEMA ESTATAL DE INDICADORES, QUE NOS PERMITA GENERAR INFORMACIÓN OPORTUNA PARA LA TOMA DE DECISIONES; DISEÑAR, IMPLEMENTAR, OPERAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOESTADÍSTICA E INFORMÁTICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO; MANTENER ACTUALIZADO EL PADRÓN ÚNICO DE BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES DEL ESTADO DE TABASCO.
1	4J IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN	GARANTIZAR EL ACCESO, PERMANENCIA Y LOGRO EDUCATIVO, EN CUMPLIMIENTO A LOS PRINCIPIOS DE JUSTICIA Y EQUIDAD; ALIGERAR LA CARGA ECONÓMICA DE LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS MEDIANTE LA DOTACIÓN DE ÚTILES ESCOLARES.
2	72 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	APLICAR METODOLOGÍAS E INSTRUMENTOS INNOVADORES EN MATERIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y DE RECURSOS HUMANOS, PARA GENERAR RESULTADOS DE CALIDAD A FAVOR DE LA POBLACIÓN; COORDINAR Y VIGILAR LA POLÍTICA FINANCIERA, AL ASEGURAR EL EQUILIBRIO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL ESTADO, ASÍ COMO PROPICIAR MEDIANTE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS DE GASTO UN CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, EQUITATIVO E INCLUYENTE QUE ELEVE SOBRE BASES FIRME EL BIENESTAR DE LOS TABASQUEÑOS.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
2	73 ADMINISTRACIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTAL	CONTROLAR LA POLÍTICA PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTAL DE ACUERDO CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO; CONOCER EL GRADO DE DESARROLLO DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y SOCIALES DE LA ENTIDAD; INTEGRAR Y PUBLICAR EL ANUARIO ESTADÍSTICO DE TABASCO Y LOS CUADERNOS ESTADÍSTICOS MUNICIPALES; DAR CUENTA DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL INFORME DE GOBIERNO; FORTALECER LA RELACIÓN INTERINSTITUCIONAL A FIN DE INTEGRAR POLÍTICAS PÚBLICAS DEMOGRÁFICAS QUE INCIDAN DE MANERA FAVORABLE EN MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LOS TABASQUEÑOS; EN LOS DIFERENTES FOROS REGIONALES; MONITOREAR EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA ESTATAL Y EVALUAR SI LAS ESTRATEGIAS GUBERNAMENTALES SEGUIDAS SON LAS REQUERIDAS PARA ATACAR EFICIENTEMENTE LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN EN LA ENTIDAD.
2	75 EVALUACIÓN Y CONTROL	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, CON EL FIN DE ALENTAR LA CORRESPONSABILIDAD EN LAS ACCIONES DE GOBIERNO; IMPULSAR POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN EN EL EJERCICIO RACIONAL DEL GASTO PÚBLICO.



OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
4	76 MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	<p>MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA CONTAR CON INSTITUCIONES EFICIENTES, EFICACES Y TRANSPARENTES EN SUS PROCESOS OPERATIVOS; INSTRUMENTAR POLÍTICAS MODERNAS DE RECAUDACIÓN, SIMPLIFICADAS Y EFICIENTES, QUE INCREMENTEN EL ESFUERZO FISCAL Y MEJOREN EL SERVICIO A LOS CONTRIBUYENTES; MODERNIZAR Y CONSOLIDAR LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA PARA IMPULSAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN GOBIERNO DIGITAL; MODERNIZAR E INNOVAR LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN PÚBLICA; INTEGRAR LA TOTALIDAD DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES AL PORTAL E-TABASCO; PROMOVER Y DIFUNDIR LA PÁGINA WEB A LA POBLACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL; GENERAR APLICACIONES GUBERNAMENTALES INTERINSTITUCIONALES; CAPACITAR Y ESPECIALIZAR EL EQUIPO DE AUDITORES INTERNOS; IMPARTIR ASESORÍAS EN PROCESOS DE CERTIFICACIÓN A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARA MANTENER EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD INTRODUCIDO AL ESTADO; CONSOLIDAR LAS INNOVACIONES DEL SITE CENTRAL Y DE INFRAESTRUCTURA DE VOZ Y DATOS A-FIN DE REDUCIR COSTOS TELEFÓNICOS; MEJORAR LA TECNOLOGÍA EN COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL LOCAL Y DE LARGA DISTANCIA CON LOS MUNICIPIOS; CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS; ADQUIRIR BIENES MUEBLES Y EQUIPO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y TRANSITAR HACIA UN GOBIERNO DIGITAL, ASÍ COMO LOS EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN QUE APOYARÁN LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL Y CONTAR CON MEJORES CONDICIONES PARA BRINDAR ATENCIÓN Y PRESTAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.</p>
2, 4	7A EDIFICIOS PÚBLICOS	<p>CONTINUAR CON LA REHABILITACIÓN Y EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS EDIFICIOS Y DE SUS INSTALACIONES; ASÍ COMO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO, LAS SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, PLANTAS DE EMERGENCIA Y TRANSFORMADORES, REDES CONTRA INCENDIOS, PARA DAR UN MEJOR SERVICIO A LA POBLACIÓN.</p>

[Handwritten signature] *[Handwritten mark]*

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
2	D8 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA GUBERNAMENTAL	ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES COMPRENDIDOS POR LOS ELEMENTOS, ACTIVIDADES COMUNES Y LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LAS DEPENDENCIAS.

EJE TRANSFORMADOR: UNIR A TABASCO A TRAVÉS DEL DIÁLOGO, LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y EL ESTADO DE DERECHO

SUB EJE TRANSFORMADOR: REFORMA Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO ESTATAL.

VISIÓN SECTORIAL	UN MARCO JURÍDICO ACTUALIZADO QUE GARANTIZA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA Y EL RESPETO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS FINES DEL ESTADO.
-------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVOS	
1.	PROVEER A LA CIUDADANÍA DE UN DERECHO CUYA EFICACIA DESCANSE EN LA SALVAGUARDA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA Y JURÍDICA.
2.	GARANTIZAR QUE EL EJERCICIO DEL GOBIERNO SEA EFICAZ Y TRANSPARENTE.
3.	FORTALECER Y CONSOLIDAR EL MARCO LEGAL PARA ELEVAR LA COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA ESTATAL.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1,2,3	61 POLÍTICA Y GOBIERNO	VIGILAR Y PROMOVER LA ACTUALIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO ESTATAL CONGRUENTE A LAS NECESIDADES REALES QUE ENFRENTAN LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y ÓRGANOS, DEL PODER EJECUTIVO HACIENDO USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS; ASÍ COMO LA CORRECTA APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS; CAPACITAR Y COORDINAR A LOS RESPONSABLES DE LAS ÁREAS JURÍDICAS

EJE TRANSFORMADOR: UNIR A TABASCO A TRAVÉS DEL DIÁLOGO, LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y EL ESTADO DE DERECHO

SUB EJE TRANSFORMADOR: GOBERNABILIDAD, DEMOCRÁTICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

VISION SECTORIAL	UNA SOCIEDAD Y SU GOBIERNO QUE ENCUENTRA EN LA POLÍTICA LA VÍA DE CONCILIACIÓN Y UNIDAD PRIVILEGIANDO EL DIÁLOGO. ENTRE TODOS LOS ACTORES DE LA SOCIEDAD, COMO LA BASE FUNDAMENTAL DE CONSENSO PARA AVANZAR EN LA TRANSFORMACIÓN DE TABASCO COMO UN ESTADO DEMOCRÁTICO Y PRÓSPERO.
-------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVOS	
1.	CREAR Y CONSOLIDAR MECANISMOS PARA LA COLABORACIÓN Y EL ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO, LOS ACTORES POLÍTICOS Y SOCIALES, Y LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO.
2.	PROPICIAR LAS CONDICIONES POLÍTICAS Y PROMOVER LAS REFORMAS Y ADECUACIONES LEGALES PARA QUE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL CONTRIBUYAN A LA GOBERNABILIDAD DEL ESTADO.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1,2	61 POLÍTICA Y GOBIERNO	ATENDER DIRECTAMENTE EN EL LUGAR DE RESIDENCIA A LA SOCIEDAD TABASQUEÑA PARA FACILITAR LAS GESTIONES ANTE LAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO; COORDINACIÓN Y VIGILANCIA DE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS QUE REGULAN A LAS ORGANIZACIONES RELIGIOSAS CON LA FINALIDAD DE SER RESPETUOSOS DE LA CREENCIA DE CADA CIUDADANO
3	D8 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA GUBERNAMENTAL	ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES; COMPRENDIDOS POR LOS ELEMENTOS, ACTIVIDADES COMUNES Y LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LA MAYORÍA DE LAS DEPENDENCIAS.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

EJE TRANSFORMADOR: OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS DE COMUNICACIONES Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE

SUB EJE TRANSFORMADOR: INFRAESTRUCTURA PARA LAS COMUNICACIONES

VISIÓN SECTORIAL	TABASCO CUENTA CON VÍAS DE COMUNICACIÓN MODERNAS, SEGURAS E INTERCONECTADAS, QUE DAN SOPORTE A LA INTEGRACIÓN Y AL DESARROLLO REGIONAL.
-------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVOS	
1.	CONSOLIDAR EL DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN DE LA RED CARRETERA QUE FACILITE EL TRÁNSITO EFICIENTE Y SEGURO DE LAS PERSONAS, BIENES Y SERVICIOS.
2.	CONSOLIDAR UN SISTEMA PORTUARIO DINÁMICO, QUE APROVECHE SU UBICACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA INDUSTRIA PETROLERA Y DE TRANSFORMACIÓN, E INCENTIVE EL INTERCAMBIO COMERCIAL Y LOS SERVICIOS TURÍSTICOS.
3.	ARTICULAR UN SISTEMA MULTIMODAL DE COMUNICACIONES QUE PERMITA INTEGRAR CADENAS LOGÍSTICAS PARA EL TRASLADO DE PERSONAS Y LA DISTRIBUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	81 COMUNICACIONES	PARTICIPAR EN REUNIONES DEL CONSEJO TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURA DE LA REGIÓN SUR-SURESTE PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES EN EL ESTADO.
3	83 CARRETERAS	ESTUDIO DEL DISTRIBUIDOR VIAL EN LA GLORIETA TABSCOOB; CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN DE SEÑALAMIENTOS HORIZONTALES Y VERTICALES EN LAS CARRETERAS ESTATALES DEL MUNICIPIO DE CENTRO.
3	86 INFRAESTRUCTURA FLUVIAL	IMPULSAR CON ESTUDIOS Y PROYECTOS LA FACTIBILIDAD DE LA UTILIZACIÓN DE LOS RÍOS GRIJALVA Y USUMACINTA COMO VÍAS DE COMUNICACIÓN
3	89 INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA	IMPULSAR CON ESTUDIOS Y PROYECTOS LA FACTIBILIDAD DE CONSTRUIR NUEVAS VÍAS FÉRREAS
2	87 INFRAESTRUCTURA MARÍTIMA	IMPULSAR CON ESTUDIOS Y PROYECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUERTO MARÍTIMO DE FRONTERA, ASÍ COMO DEL PARQUE INDUSTRIAL QUE DARÁ SERVICIO A EMBARCACIONES DE LA REGIÓN EN EL ESTADO DE TABASCO; APOYAR AL MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL.
1	D9 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA PARA LA INFRAESTRUCTURA	TRANSFORMAR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES COMPRENDIDOS POR LOS ELEMENTOS, ACTIVIDADES COMUNES Y LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS.

EJE TRANSFORMADOR: OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS DE COMUNICACIONES Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE

SUB EJE TRANSFORMADOR: SISTEMA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD URBANA INTEGRAL

VISION SECTORIAL	UN SISTEMA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE MODERNO, SEGURO Y EFICIENTE PARA LA MOVILIDAD HUMANA DE PERSONAS Y BIENES
-------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVOS	
1.	MODERNIZAR LOS SERVICIOS Y ACTUALIZAR LA NORMATIVIDAD Y SUPERVISIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO
2.	OPTIMIZAR LOS SISTEMAS DE TRÁNSITO Y VIALIDAD QUE PERMITAN UNA EFICIENTE Y SEGURA MOVILIDAD URBANA.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1, 2	82 TRANSPORTES	CONSTITUIR EL FIDEICOMISO PARA LA MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DEL ESTADO COMO ESQUEMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA RENOVACIÓN DE UNIDADES, INSTALACIÓN DE SISTEMAS INTELIGENTES DE TRANSPORTE, CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS TRANSPORTISTAS Y ADECUACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA VIAL; IMPULSAR CON ESTUDIOS Y PROYECTOS LA MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO; IMPLEMENTAR CORREDORES COORDINADOS DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA; INTEGRAR A TRANSPORTISTAS EN EMPRESAS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS; FORTALECER EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO, EL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR, Y DEMÁS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO; BRINDAR CAPACITACIÓN CONTINUA Y DE CALIDAD A LOS OPERADORES DEL TRANSPORTE PÚBLICO; CERTIFICAR Y ACREDITAR A LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN COMO CENTRO EVALUADOR Y VERIFICADOR; AUTOMATIZAR LA GESTIÓN DE TRÁMITES Y DEMANDAS CIUDADANAS DE LA VENTANILLA ÚNICA DE ATENCIÓN; SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN Y REGISTRO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, TRANSPORTISTAS, CONCESIONARIOS Y COMUNICACIONES; ADECUAR LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PARA BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD A LA CIUDADANÍA.

[Handwritten signature]

EJE TRANSFORMADOR: OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS DE COMUNICACIONES Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE

SUB EJE TRANSFORMADOR: SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES

VISION SECTORIAL	SISTEMAS MODERNOS DE RADIO, TELEVISIÓN E INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES CON AMPLIA COBERTURA DENTRO Y FUERA DEL TERRITORIO TABASQUEÑO.
-------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVOS	
1.	AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SISTEMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN, ASÍ COMO LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, PARA CONTRIBUIR A LA CONVIVENCIA Y DESARROLLO CULTURAL DE LOS TABASQUEÑOS.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	81 COMUNICACIONES	REHABILITAR Y FOMENTAR LAS COMUNICACIONES EN TODO EL ESPECTRO DE SU ACEPTACIÓN; GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LA COBERTURA DE PROGRAMAS GRABADOS Y EN VIVO DE TRASCENDENCIA LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL; SER ENLACE CON LA RED DE TELEVISORAS CULTURALES EN LA RETRANSMISIÓN DE EVENTOS ESTATALES; TRANSMITIR LA INFORMACIÓN A LA POBLACIÓN QUE PERMITA DAR UNA PERCEPCIÓN DE LA REALIDAD COMO PARTE DE SU ENTORNO, NO COMO ALGO AJENO A ELLA Y LOGRAR CON ESTO UNA INTEGRACIÓN Y UNA MAYOR UNIDAD ENTRE LA POBLACIÓN DEL ESTADO.
1	D5 DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA CULTURAL	TRANSFORMAR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES COMPRENDIDOS POR LOS ELEMENTOS, ACTIVIDADES COMUNES Y LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS.

For 4/9/

SECTOR: SEGURIDAD PÚBLICA

EJE TRANSFORMADOR: SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA LAS PERSONAS Y SU PATRIMONIO

SUB EJE TRANSFORMADOR: SEGURIDAD PÚBLICA

VISIÓN SECTORIAL	UN ESTADO QUE GARANTIZA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LAS PERSONAS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS, HOGARES Y EMPRESAS.
-------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVOS	
1.	ABATIR LOS ÍNDICES DE DELINCUENCIA CON PROGRAMAS ORIENTADOS A LA PREVENCIÓN Y AL COMBATE DE TODA ACCIÓN FUERA DE LA LEY.
2.	AMPLIAR LA VIGILANCIA Y EFECTIVIDAD DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LAS ZONAS URBANAS, SUBURBANAS Y RURALES.
3.	AMPLIAR EL USO DE LAS NUEVAS TÉCNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, COMO HERRAMIENTAS CLAVES EN LA PREVENCIÓN Y COMBATE EFECTIVO DEL DELITO.
4.	DIGNIFICAR, REVALORAR Y ESTIMULAR LA FUNCIÓN DEL PERSONAL POLICIAL Y DE CUSTODIA PENITENCIARIA.
5.	GENERAR LAS CONDICIONES QUE PROPICIEN UNA AUTÉNTICA READAPTACIÓN SOCIAL DE LOS INTERNOS DE CENTROS PENITENCIARIOS, ASÍ COMO DE LOS INFRACTORES MENORES DE EDAD.
6.	MODERNIZAR Y DIGNIFICAR LA INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS, CON EQUIPAMIENTO ADECUADO Y SUFICIENTE.
7.	GARANTIZAR LA PROTECCIÓN CIVIL DE LAS PERSONAS, FACILITANDO LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD ORGANIZADA PARA HACER FRENTE A LAS CONTINGENCIAS, CON EL APOYO DE LA FEDERACIÓN Y LOS MUNICIPIOS.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1,2,3,4,5	62 READAPTACIÓN SOCIAL	FORTALECER LA POLÍTICA DE READAPTACIÓN SOCIAL DE LOS INFRACTORES, ASÍ COMO LA DIGNIFICACIÓN DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS A FIN DE GARANTIZAR UN ESPACIO DIGNO E HIGIÉNICO CON ALIMENTACIÓN; FOMENTAR EL DESARROLLO DEPORTIVO Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LOS INTERNOS.
1,2,3,4,5,7	66 SEGURIDAD PÚBLICA	FOMENTAR LA PROTECCIÓN CIVIL Y FORTALECER EL ORDEN PÚBLICO QUE GARANTICE LA CONVIVENCIA SOCIAL DE LOS DIVERSOS SECTORES DE LA ENTIDAD, POR ELLO, ES IMPORTANTE EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS, MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MANTENIMIENTO DEL TRANSPORTE AÉREO PARA LA VIGILANCIA Y CONSERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO.

Handwritten signature and date: 29 de 08

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
6	DA DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD PÚBLICA	FORTALECER LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA QUE PERMITA ATENDER LOS DIVERSOS REQUERIMIENTOS DE LA SOCIEDAD TABASQUEÑA DE FORMA ÁGIL Y OPORTUNA, PROPORCIONANDO LOS SERVICIOS JURÍDICOS EN BENEFICIO DE LOS MÁS NECESITADOS.

[Handwritten signatures and initials]

SECTOR: PROCURACIÓN DE JUSTICIA**EJE TRANSFORMADOR:** SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA LAS PERSONAS Y SU PATRIMONIO**SUB EJE TRANSFORMADOR:** PROCURACIÓN DE JUSTICIA

VISION SECTORIAL	UN SISTEMA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA PROFESIONALIZADO QUE DA VIGENCIA PLENA AL ESTADO DE DERECHO MEDIANTE LA ACCIÓN EXPEDITA, EFICAZ Y TRANSPARENTE.
-------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVOS	
1.	GARANTIZAR A LA CIUDADANÍA UNA PROCURACIÓN DE JUSTICIA ACCESIBLE Y TRANSPARENTE, CON ESTRICTO APEGO AL PROCEDIMIENTO LEGAL Y AL RESULTADO DE LAS INVESTIGACIONES, CON SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE CONDUZCAN CON PROFESIONALISMO Y SENTIDO ÉTICO.
2.	DISMINUIR LOS ÍNDICES DELICTIVOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES POR TIPOS DE DELITOS.
3.	FORTALECER EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA, LA CULTURA DE RESPETO A LA LEGALIDAD Y LOS PRINCIPIOS QUE GARANTIZAN UNA CONVIVENCIA ARMÓNICA, RESPETUOSA Y TOLERANTE EN LA SOCIEDAD.
4.	MEJORAR LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES Y OPERATIVOS, ASÍ COMO CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA LA EJECUCIÓN DE ÓRDENES DE APREHENSIÓN Y REAPREHENSIÓN.
5.	PROVEER LA INFRAESTRUCTURA Y LA TECNOLOGÍA NECESARIAS PARA REFORZAR EL COMBATE A LA DELINCUENCIA Y LA ATENCIÓN OPORTUNA A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1, 2, 3, 4, 5	93 PROCURACIÓN DE JUSTICIA	FORTALECER EL SISTEMA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO CON EL EQUIPAMIENTO ADECUADO Y OTORGANDO CAPACITACIÓN AL PERSONAL A FIN DE ATENDER DE FORMA ÁGIL Y OPORTUNA LOS TRÁMITES JUDICIALES EN LOS DIFERENTES JUZGADOS Y AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO.
5	DB DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA	CAPACITAR EN ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA; OFRECER A LA CIUDADANÍA SERVICIOS JURÍDICOS CON CALIDAD Y EFICIENCIA PARA QUE LAS AVERIGUACIONES PREVIAS TENGAN RESOLUCIONES EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE; REALIZAR LA VIGILANCIA, CONTROL DE LOS PROCESOS JUDICIALES, SUPERVISIÓN Y ASESORÍA CON LA FINALIDAD DE QUE LOS USUARIOS SEAN TRATADOS CON LA CALIDAD HUMANA QUE SE MERECE DURANTE EL DESARROLLO DE SU PROCESO.

SECTOR: RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

EJE TRANSFORMADOR: DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN PRESENTE Y UN FUTURO MEJOR

SUB EJE TRANSFORMADOR: RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

VISION SECTORIAL	ESTADO SUSTENTABLE, PROMOTOR DE UNA NUEVA CULTURA AMBIENTAL RESPONSABLE CON EL ENTORNO Y LA COMUNIDAD.
-------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVOS	
1.	PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE, SUELO Y AGUA, CON BASE EN LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL.
2.	PRESERVAR LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO, ESTABLECIENDO POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS QUE FOMENTEN EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1,2	3A PROTECCIÓN AL AMBIENTE	PROMOVER EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LOS MUNICIPIOS; FORTALECER LA RED ESTATAL DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL SUELO, AIRE Y AGUA; CUIDAR Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE INCLUYENDO LAS ESPECIES VEGETALES Y ANIMALES; REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, TALLERES DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL, PLÁTICAS SOBRE TEMAS ECOLÓGICOS; DETERMINAR LA CALIDAD DEL AIRE; REVISIÓN DE LOS DICTÁMENES DE IMPACTO AMBIENTAL.

EJE TRANSFORMADOR: UNIR A TABASCO A TRAVÉS DEL DIALOGO, LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA, Y EL ESTADO DE DERECHO.

SUB EJE TRANSFORMADOR: ACUERDO MARCO PARA UNA RELACIÓN INSTITUCIONAL Y PRODUCTIVA TABASCO-PETRÓLEOS MEXICANOS

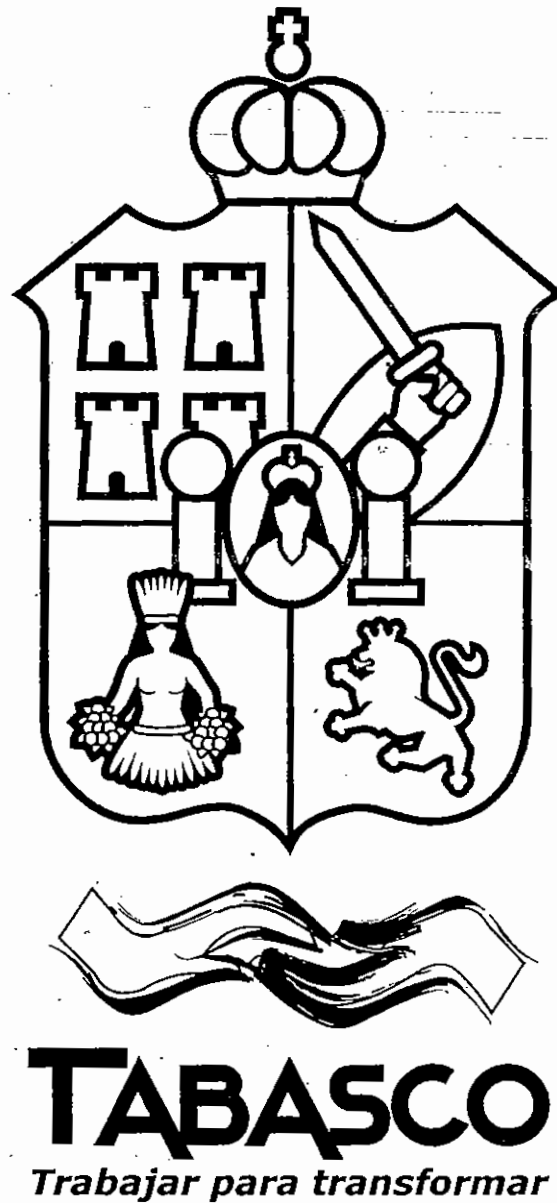
VISION SECTORIAL	UN DESARROLLO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA PETROLÉRA EN EL ESTADO, CIMENTADO EN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EL COMPROMISO COMPARTIDO DE ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS.
-------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

7 - 11 97

OBJETIVOS	
1.	CONSOLIDAR LA RELACION INSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y PEMEX, PARA BENEFICIO DE LA SOCIEDAD TABASQUEÑA.

OBJETIVOS A LOS QUE VA RELACIONADO EL PROGRAMA	PROGRAMA	METAS CUALITATIVAS
1	DESARROLLO SUSTENTABLE	FOMENTAR PROYECTOS, PROGRAMAS, OBRAS Y ACCIONES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO, FOMENTO A LA EDUCACIÓN, LA SALUD, LA CULTURA Y EL DEPORTE, QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN ZONAS PETROLERAS.
1	FOMENTO A LA PRODUCCIÓN	CONSOLIDAR LA ECONOMÍA AGROPECUARIA Y PESQUERA, A TRAVÉS DE APOYOS FINANCIEROS A PRODUCTORES, COMO UNA ALTERNATIVA PARA INCENTIVAR Y DIVERSIFICAR LA PRODUCCIÓN, EN BENEFICIO DE LAS FAMILIAS DEDICADAS A ESTA ACTIVIDAD EN ZONAS PETROLERAS.
1	PROTECCIÓN AMBIENTAL	FOMENTAR PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE DUCTOS, REHABILITACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES, ASÍ COMO DE CONSERVACIÓN Y COMPENSACIÓN HIDROLÓGICA Y FORESTAL EN CUENCAS PETROLERAS.
1	INFRAESTRUCTURA	DESARROLLAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CAMINERA E HIDRÁULICA QUE VINCULEN EL CRECIMIENTO DEL SECTOR PETROLERO CON EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO.

[Handwritten signature]



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.